



Expediente: 20017/2025

Asunto: Propuesta de resolución de solicitudes de subvención para polígonos industriales privados 2025.

El Consejero del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

DECRETA

PRIMERO.- Desestimar la solicitud de subvención de la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS POLÍGONO INDUSTRIAL BORDERQA 12, INBISA, EMPRESARIUM III**, con CIF H-99527087 presentada en el procedimiento resultante de la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de infraestructuras comunes de urbanización de polígonos industriales privados en el término municipal de Zaragoza en el ejercicio 2025, habida cuenta que, se trata de un polígono industrial de titularidad pública, por lo que en atención a la base Quinta de la convocatoria, no se encuentran dentro el ámbito subjetivo, limitado a polígonos industriales privados.

SEGUNDO.- Desestimar la solicitud de subvención de la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS POLÍGONO INDUSTRIAL PG EMPRESARIUM CL AJEDREA N22-24 CL SISALLO N20**, con CIF H-99170680 presentada en el procedimiento resultante de la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de infraestructuras comunes de urbanización de polígonos industriales privados en el término municipal de Zaragoza en el ejercicio 2025, habida cuenta que, se trata de un polígono industrial de titularidad pública, por lo que en atención a la base Quinta de la convocatoria, no se encuentran dentro el ámbito subjetivo, limitado a polígonos industriales privados.

TERCERO.- Conceder a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS POLÍGONO MOLINO DEL PILAR**, con CIF H-50540962, subvención por importe de **120.000 euros** (siendo el presupuesto total del proyecto de 156.803,52 €, IVA incluido), y haber alcanzado una **puntuación total de 61 puntos**, en el procedimiento resultante de la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de infraestructuras comunes de urbanización de polígonos industriales privados en el término municipal de Zaragoza en el ejercicio 2025, de conformidad con la valoración realizada por la Comisión de Valoración de fecha 7 de agosto de 2025.

CUARTO.- Conceder a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL TRANSPORTE**, con CIF H-50437904, subvención por importe de **115.986,48 euros** (siendo el presupuesto total del proyecto de 144.983,10 € IVA incluido), y haber alcanzado una **puntuación de 34 puntos**, en el procedimiento resultante de la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de infraestructuras comunes de urbanización de polígonos industriales privados en el término municipal de Zaragoza en el ejercicio 2025, de conformidad con la valoración realizada por la Comisión de Valoración de fecha 7 de agosto de 2025.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	14214314	PÁGINA	1 / 2
Resolucion 20250041559 - DECRETO de Aprobación de Propuesta de resolución de solicitudes de subvención para polígonos industriales privados 2025				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. VICTOR MANUEL SERRANO ENTIO - CONSEJERO DEL ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA			18 de agosto de 2025	
2. MARIA VANESA LAGUARTA SORO - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA, P.D. DE 27 DE JUNIO DE 2025, LA JEFA DEL SERVICIO JURIDICO DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA			18 de agosto de 2025	



QUINTO.- Conceder a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS POLÍGONO INDUSTRIAL SAN VALERO**, con CIF H-50318104, subvención por importe de **79.335,56 euros** (siendo el presupuesto total del proyecto 99.169,45€ IVA excluido), y haber alcanzado una **puntuación de 39 puntos**, en el procedimiento resultante de la convocatoria de subvenciones para la realización de actuaciones de mejora de infraestructuras comunes de urbanización de polígonos industriales privados en el término municipal de Zaragoza en el ejercicio 2025, de conformidad con la valoración realizada por la Comisión de Valoración de fecha 7 de agosto de 2025.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza y en aplicación de lo dispuesto en la base Decimosexta de la convocatoria, a partir del día siguiente a dicha publicación, se abre un trámite de audiencia previa a la resolución definitiva por un plazo de 10 días hábiles, para la presentación de alegaciones o, en su caso, la reformulación del proyecto y presupuesto.

SEXTO.- El presente Decreto se inscribirá en el Libro correspondiente.

I. C. de Zaragoza, a fecha de firma electrónica

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	2 / 2
Resolucion 20250041559 - DECRETO de Aprobación de Propuesta de resolución de solicitudes de subvención para polígonos industriales privados 2025	14214314		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. VICTOR MANUEL SERRANO ENTIO - CONSEJERO DEL ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA		18 de agosto de 2025	
2. MARIA VANESA LAGUARTA SORO - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA, P.D. DE 27 DE JUNIO DE 2025, LA JEFA DEL SERVICIO JURÍDICO DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA		18 de agosto de 2025	